



Plan de trabajo
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACCIONES CONCRETAS PARA ATENDER EL ASM	OBJETIVOS	TIPO DE ACTORES INVOLUCRADOS	NIVEL DE PRIORIDAD	TEMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	DOCUMENTO PROBATORIO
SA-011-01	Agencia de Transformación Digital	La definición del problema público es deficiente debido a que no se formula como una situación negativa susceptible de ser revertida y no se encuentra claramente vinculada al concepto de gobierno digital	Reformular la definición del problema público con una redacción clara del problema como una situación negativa, concreta y reversible e incorporar el concepto de gobierno digital y vincularlo al problema público.	Reformular y precisar la definición del problema público del programa, asegurando que sea congruente a lo largo de todo el documento.	Institucional	Alta	Planeación	01-ene-26	31-dic-26	El programa contará con una definición clara, específica y coherente del problema público. Existirá consistencia interna entre problema, objetivo, MIR y demás apartados del diseño.	Diagnóstico del Pp y Anexo 1 de la MIR: Definición de la problemática.
SA-011-02	Agencia de Transformación Digital	Si bien el programa cuenta con un diagnóstico estructuralmente completo, se identifica una debilidad en el apartado de experiencias de atención, debido a que se describen experiencias de atención en otras regiones o niveles de gobierno no explica con claridad la experiencia de acción específica del municipio.	Fortalecer el apartado de experiencias de atención detallando acciones previas de digitalización (plataformas, trámites en línea, sistemas internos), Períodos de implementación, Dependencias involucradas, resultados obtenidos (avances, limitaciones, rezagos).	Fortalecer el diagnóstico del problema público, de manera que sea específico, suficiente y congruente con el enfoque adecuado, de manera que proporcione una base sólida para la definición de objetivos, componentes e	Institucional	Alta	Planeación	01-ene-26	31-dic-26	El programa contará con un diagnóstico integral, específico y documentado del problema público identificado. Existirá coherencia temática entre antecedentes, definición del problema, estado actual, evolución y experiencias de atención.	Diagnóstico del Pp
SA-011-03	Agencia de Transformación Digital	Definición inadecuada de la población potencial y objetivo, ya que el programa establece como área de enfoque al municipio en su conjunto, se mezclan dos unidades de análisis distintas: Por un lado, personas usuarias (ciudadanía). Por otro, dependencias del gobierno municipal. esto provoca ambigüedad.	Reformular la definición de la población potencial y de la población objetivo del programa, con base en el análisis y en su caso la redefinición del problema público.	Asegurar la correcta identificación y delimitación de la población potencial y objetivo, con el fin de fortalecer la coherencia metodológica	Institucional	Alta	Planeación	01-ene-26	31-dic-26	Poblaciones claramente identificadas, homogéneas y coherentes, eliminación de la ambigüedad entre personas y dependencias, propósito claramente enfocado a un sujeto de intervención.	Diagnóstico del Pp y Anexo 1 de la MIR



Plan de trabajo
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACCIONES CONCRETAS PARA ATENDER EL ASM	OBJETIVOS	TIPO DE ACTORES INVOLUCRADOS	NIVEL DE PRIORIDAD	TEMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	DOCUMENTO PROBATORIO
SA-011-04	Agencia de Transformación Digital	Si bien el programa cumple con la vinculación requerida --es posible identificar la relación con los objetivos del PMD y el logro del objetivo central contribuye al cumplimiento de metas municipales se necesita fortalecer la trazabilidad documental	Fortalecer la alineación en el objetivo(s) del PMD al que contribuye el programa. La(s) meta(s) específica(s) del PMD relacionadas con gobierno digital.	Consolidar de manera clara la alineación estratégica del Programa Presupuestario 011 con el PMD, fortaleciendo la trazabilidad y la rendición de cuentas	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	Alineación con el PMD claramente documentada y verificable. Mayor claridad sobre la contribución del gobierno digital a las metas municipales.	MIR
SA-011-05	Agencia de Transformación Digital	Aunque las actividades están correctamente redactadas conforme a la metodología cuentan con un conjunto de actividades por componente, presentan una debilidad metodológica relevante porque no están ordenadas cronológicamente de abajo hacia arriba, conforme a lo establecido por la Metodología del Marco Lógico, lo que debilita la relación causal entre Actividades,	Reordenar las Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados, asegurando que: Las Actividades se organicen cronológicamente de abajo hacia arriba, reflejando la secuencia lógica de ejecución del programa.	Fortalecer la lógica vertical de la MIR, garantizando que la secuencia de Actividades represente adecuadamente el proceso de intervención del programa y sustente de manera clara y ordenada la generación de los Componentes y el logro del Propósito.	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	La MIR contará con Actividades correctamente ordenadas de manera cronológica, conforme a la MML. Se restablecerá la relación causal clara entre Actividades, Componentes y Propósito.	MIR
SA-011-06	Agencia de Transformación Digital	Si bien todos los Componentes están redactados como resultados logrados, se identifica una debilidad metodológica relevante, debido a que dos de los tres componentes no representan bienes ni servicios producidos directamente por el programa, esto contraviene la Metodología del Marco Lógico, que establece que los componentes deben ser productos verificables entregados a	Reformular los componentes para que expresen bienes digitales concretos (plataformas, sistemas, módulos, catálogos digitales) Servicios digitales específicos (trámites en línea habilitados, servicios electrónicos operando).	Asegurar que los Componentes de la MIR representen bienes o servicios claros, alineados con el enfoque definido según la problemática, fortaleciendo la coherencia lógica.	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	La MIR contará con Componentes claramente definidos como bienes o servicios, conforme a la MML. Existirá congruencia entre el nombre del programa, el problema público, los Componentes y el Propósito.	MIR

Plan de trabajo
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACCIONES CONCRETAS PARA ATENDER EL ASM	OBJETIVOS	TIPO DE ACTORES INVOLUCRADOS	NIVEL DE PRIORIDAD	TEMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	DOCUMENTO PROBATORIO
SA-011-08	Agencia de Transformación Digital	El Fin aunque está claramente especificado y corresponde a un objetivo superior al que el programa contribuye, integra múltiples resultados finales, lo que contraviene el criterio de ser único, establecido por la Metodología del Marco Lógico.	Reformular el Fin de la MIR, de manera que: Se exprese un solo objetivo superior, evitando la inclusión de múltiples conceptos o resultados finales en una misma redacción. El Fin se vincule de forma directa con el enfoque de Gobierno Digital, como contribución a una administración pública municipal eficiente mediante el	Garantizar que el Fin del programa sea único, claro y metodológicamente correcto, fortaleciendo la coherencia de la lógica vertical de la MIR	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	El programa contará con un Fin formulado como un objetivo único, conforme a la MML.	MIR
SA-011-09	Agencia de Transformación Digital	Los indicadores son técnicamente adecuados bajo los criterios CREMAA, y algunos ya incorporan aportación marginal, se identifica una oportunidad de fortalecimiento en aquellos componentes donde se desarrollan capacidades digitales. Se brindan capacitaciones o acompañamiento tecnológico.	Revisar y ajustar los indicadores de la MIR, a fin de que: Mantengan el cumplimiento de los criterios CREMAA, pero incorporen de manera explícita dimensiones sustantivas de Gobierno Digital o del objetivo que se haya definido medir.	Fortalecer la pertinencia conceptual y sustantiva de los indicadores del programa, asegurando que midan de manera adecuada el desempeño y los resultados esperados del Gobierno Digital o del objetivo definido, sin perder el rigor técnico establecido por los criterios CREMAA.	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	La MIR contará con indicadores técnicamente sólidos y conceptualmente alineados al enfoque de Gobierno Digital o del objetivo definido y Los indicadores aportarán información más útil para la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación del programa.	MIR
SA-011-10	Agencia de Transformación Digital	Aunque todas las Fichas Técnicas están completas en términos formales, se identifican dos debilidades metodológicas como la definición del indicador no explícita para qué sirve, es decir, qué dimensión del desempeño evalúa (cobertura, oportunidad, uso efectivo, eficiencia, calidad) y en la definición del indicador no explícita para qué sirve, es decir, qué dimensión del desempeño evalúa (cobertura, oportunidad, uso	Revisar y fortalecer la definición de los Indicadores en las Fichas Técnicas, asegurando que: Las definiciones sean consistentes con el método de cálculo, la unidad de medida y los medios de verificación y se agregue el para que sirve el indicador.	Incrementar la precisión de los indicadores del programa, fortaleciendo la calidad técnica de las Fichas Técnicas y asegurando que los resultados reportados sean verificables y útiles para el seguimiento del desempeño del Programa presupuestario.	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	Las Fichas Técnicas contarán con definiciones claras, operativas y no ambiguas de los indicadores.	FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES



Plan de trabajo
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACCIONES CONCRETAS PARA ATENDER EL ASM	OBJETIVOS	TIPO DE ACTORES INVOLUCRADOS	NIVEL DE PRIORIDAD	TEMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	DOCUMENTO PROBATORIO
SA-011-11	Agencia de Transformación Digital	Existe desalineación metodológica en el indicador de nivel Fin, debido a que el indicador se denomina "tasa de variación", pero la fórmula no calcula una tasa, ya que resta valores en lugar de dividir el cambio respecto del valor del periodo previo. Esta inconsistencia provoca que: el nombre del indicador, el método de cálculo y el resultado no correspondan entre sí.	Corregir y estandarizar los métodos de cálculo mediante la sustitución de la fórmula del indicador de Fin por una tasa de variación propiamente dicha, utilizando el esquema correcto así como definir claramente la descripción de la fórmula entre el Valor del periodo actual y Valor del periodo previo.	Restablecer la coherencia conceptual y metodológica de los indicadores del programa, fortaleciendo la correspondencia entre nombre, método de cálculo, variables y fuentes de información	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	Los indicadores presentarán plena congruencia entre nombre, método de cálculo y variables. Las Fichas Técnicas contarán con definiciones operativas completas y consistentes.	FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES
SA-011-12	Agencia de Transformación Digital	Las metas anuales, aunque expresadas en porcentaje, presentan una debilidad metodológica debido a que no existe línea base en la mayoría de las fichas, o la línea base se consigna como rango y en algunos indicadores con cumplimiento cercano al 100%, la meta no impulsa mejora real, al no incorporar criterios de oportunidad o calidad.	Redefinir las metas de los indicadores del programa, asegurando que: Las metas sean distintas y superiores a la línea base, conforme al sentido del indicador. Estén orientadas a impulsar el desempeño, considerando mejoras progresivas y realistas. Se sustenten en: El comportamiento histórico del indicador, La capacidad operativa del programa.	Fortalecer la función estratégica de las metas como instrumentos de gestión para resultados, asegurando que los indicadores permitan medir avances reales, promover la mejora continua y apoyar la toma de decisiones en el Programa	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	Los indicadores contarán con metas diferenciadas de la línea base y orientadas al desempeño. Se incrementará la utilidad del sistema de monitoreo para identificar avances, rezagos y áreas de oportunidad. El programa transitará de un enfoque de cumplimiento a uno de mejora progresiva y gestión por resultados.	FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES

SA-011-13	Agencia de Transformación Digital	Se identifican inconsistencias críticas en los medios de verificación, que limitan la reproducción del cálculo y la validez de algunos indicadores, por su desalineación de frecuencias: los tiempos de actualización del medio de verificación no coinciden con la frecuencia de medición del indicador hay una ruptura variable-método en indicadores de capacidades/habilidades digitales: se declara medir "habilidades", pero se usan listas de asistencia, que acreditan participación, no competencia. Falta de evidencia del denominador en indicadores definidos como solicitado/requerido: los medios acreditan lo realizado (numerador) pero no documentan el universo	Revisar y fortalecer el diseño de los indicadores y sus medios de verificación, de manera diferenciada por nivel de la MIR, asegurando que se alinee frecuencia de actualización del medio con la frecuencia de medición del indicador (MIR y fichas). Incorporar fuentes que documenten el universo, según el proceso: v Soporte/acompañamiento: sistema de tickets o bitácora de solicitudes. Mesas de trabajo: calendario y actas de programación. recolección de datos: matriz de requerimientos. Instalación de red/telemática: registro de requerimientos. en los indicadores de "habilidades digitales" o Renombrar a "porcentaje de personas capacitadas" si se mantendrán listas de asistencia. o conservar "habilidades" incorporando instrumentos de acreditación (nóbrica/examen/constancia con criterios)	Asegurar que el sistema de indicadores y medios de verificación mida resultados relevantes y no solo cumplimientos administrativos, fortaleciendo la capacidad del programa para evidenciar generación de valor público y contribución real al Gobierno Digital.	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	Medios de verificación homologados en frecuencia y completos, así como indicadores de capacidades digitales metodológicamente consistentes (participación vs. competencia) y Trazabilidad total en indicadores con denominador solicitado/requerido	MIR
-----------	-----------------------------------	---	--	--	---------------	------	-------------	-----------	-----------	---	-----

4

SA-011-14	Agencia de Transformación Digital	Los indicadores de nivel Fin y Propósito resultan insuficientes para reflejar resultados sustantivos, debido a que miden únicamente la variación en software implementado, o la asistencia a capacitaciones y no garantiza la reducción efectiva de la brecha digital y la mejora sostenible de competencias digitales. En el componente 3 el indicador se limita a la implementación técnica de software, sin medir, Usabilidad, Funcionalidad, Adopción real por parte de las dependencias y en los indicadores con enfoque de género, se mide participación, pero no el	Fortalecer el sistema de indicadores Nivel Fin: Complementar el indicador actual con métricas de resultado tangible. Nivel propósito Incorporar indicadores que midan mejora efectiva en competencias digitales, así como Incorporar indicadores que midan mejora efectiva en competencias digitales y el enfoque de equidad (mujeres servidoras públicas). Componente 3 Sustituir o complementar el indicador de "software implementado" por Porcentaje de dependencias que utilizan el software, Porcentaje de trámites operando efectivamente en la plataforma o Índice de adopción del sistema digital. Para los Medios de Verificación Incorporar fuentes que	Asegurar que el sistema de indicadores y medios de verificación mida resultados relevantes y no solo cumplimientos administrativos, fortaleciendo la capacidad del programa para evidenciar generación de valor público y contribución real al Gobierno Digital	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	La MIR contará con indicadores y medios de verificación alineados a resultados sustantivos, particularmente en los niveles de Fin y Componente.	MIR
-----------	-----------------------------------	--	--	---	---------------	------	-------------	-----------	-----------	---	-----

SA-011-15	Agencia de Transformación Digital	Formulación metodológicamente incorrecta de los supuestos en los distintos niveles de la MIR, aunque están redactados en positivo, no son externos ni están fuera del control del ejecutor y hacen referencia a acciones internas u operativas (p. ej., que los métodos elegidos por los operadores sean efectivos), lo cual no constituye un supuesto, sino una obligación de gestión. Existen supuestos duplicados en niveles distintos (Propósitos 1 y 2), lo que debilita la	Reformular los supuestos de la MIR en todos los niveles de objetivos, asegurando que: Los supuestos correspondan exclusivamente a condiciones externas, fuera del control del programa. Estén redactados en positivo, como escenarios futuros favorables pero inciertos.	Restituir la función estratégica de los supuestos como identificadores de riesgos externos reales, fortaleciendo la lógica horizontal y la coherencia metodológica.	Institucional	Alta	Metodología	01-ene-26	31-dic-26	La MIR contará con supuestos correctamente formulados, externos y fuera del control del programa. Se mejorará la claridad y solidez de la lógica horizontal, al distinguir responsabilidades internas de riesgos externos. El programa incorporará una visión realista de los factores que pueden afectar el logro de resultados.	MIR
-----------	-----------------------------------	--	---	---	---------------	------	-------------	-----------	-----------	--	-----

ELABORÓ

Ing. Samuel Alejandro López Gamboa
Jefe del Área de Soporte



AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
MINERAL DE LA REFORMA
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

REVISÓ

Lic. Jesús Morelos Hernández
Titular de la Agencia de Transformación Digital

AUTORIZÓ

Ing. Cristóbal R. Martínez Ochoa
Secretario del Despacho de la Persona Titular de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma

